	AUTORIZACIÓN DE PAGOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	**Código:** GF-FT-42 **Versión:** 4 **Página:** 1 de 1 **Vigente desde:** 22/01/2026

1. PROYECTO:

8076 - Generación de Conocimiento del Riesgo de Desastres y los Efectos del Cambio Climático en Bogotá D.C.

Pago No.	2	**de**	10

2. OBJETO:

Prestar servicios profesionales especializados para gestionar la calidad de los datos de la red hidrometeorológica del IDIGER para soportar el monitoreo en la ciudad, en el marco del proyecto de generación de conocimiento del riesgo de desastres y los efectos del cambio climático en Bogotá D.C.

R.P.	**R.P. Adición**
56 del 2026	

3. NOMBRE SUPERVISOR:	**3.1 NOMBRE DEL APOYO DEL SUPERVISOR:**	**Actividad Economica**
Darwin Javier Ortiz González		7112
4. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	**5. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:**	**Tarifa de Retención ICA**
21 de Enero 2026	20 de Octubre 2026	7.66

CERTIFICACIÓN

Actuando en calidad de supervisor del contrato de Prestación de servicios profesionales Nº 056 del año: 2026

certifico que, Juan Sebastián Barrios Moreno con Nº de identificación 1.018.421.469 cumplió a satisfacción con el objeto contractual descrito anteriormente. Con base en lo anterior, autorizo efectuar el pago del documento equivalente No. 2 de 10 presentado el 03 de Marzo 2026

por valor de $ 8,000,000 (en letras) Ocho Millones de Pesos M/Cte

perteneciente al periodo del 01 al 28 de Febrero 2026.

6. LIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido		$ 3,200,000	Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla	$	6,528,000
	Valor mínimo a cotizar				
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)		$ 400,000	Periodo de Pago		**Febrero**
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)		$ 512,000	Fecha de pago		10 de Febrero 2026
Aporte a ARL bajo nivel de riesgo I		$ 16,704	Número de Planilla		9499477799
	TOTAL	**$ 928,704**			

7. EFECTUAR PAGO EN:

Banco Banco Caja Social Tipo de cuenta de Ahorros No. 24527872100

Se expide en Bogotá D.C., a los 03 (tres) días del mes de Marzo de dos mil veintiséis (2026)

VÁLIDA ÚNICAMENTE CONTRATO 1018421469-3 2026

Juan Sebastián Barrios Moreno

Darwin Javier Ortiz González

8. FIRMA DEL (DE LA) CONTRATISTA	**9. FIRMA DEL SUPERVISOR**	**10. FIRMA DEL APOYO DEL SUPERVISOR**
De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta Entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios mencionados en el presente documento.	El (la) suscrito(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autoriza el presente pago.	El (la) suscrito(a) apoyo del supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autorizo el presente pago.

11. ANTE INCONSISTENCIAS, INFORMAR MEDIANTE LOS SIGUIENTES DATOS DE CONTACTO / LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL RUT:

Dirección:	CL 6C 82A 57 TO1 AP1109	Ciudad de Residencia:	Bogotá, D.C.
Teléfono / extensión:	3204406810	Correo Electrónico:	juansbarriosm@gmail.com
Código Postal:	110821	Ciudad en que se prestó el servicio o se adquirió el bien:	Bogotá, D.C.
NIT con Digito de Verificación:	1018421469 - 3		

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

02-03-2026 09:24:43 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICC
2026ER4660 O 1 Fol:4 Anex:0
Origen : PARTICULAR/JUAN SEBASTIAN BARRIOS MORENO
Destino: PAGOS/JORGE ELKIN BUITRAGO ARENAS
Asunto: CUENTA DE COBRO CTO 056 DE 2026 2 DE 10 $ 8.000.000
Observ.:

Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**Código:** GF-FT-02 **Versión:** 6 **Página:** 1 de 3 **Vigente desde:** 22/01/2026

1. CONTRATO N°	056/2026	**2. PERIODO DEL INFORME**	del 01 al 28 de Febrero 2026
3. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios profesionales especializados para gestionar la calidad de los datos de la red hidrometeorológica del IDIGER para soportar el monitoreo en la ciudad, en el marco del proyecto de generación de conocimiento del riesgo de desastres y los efectos del cambio climático en Bogotá D.C.		
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?	NO	**4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)**	

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.

6.1 Pendientes de Meses Anteriores	6.2 Asignadas en el Periodo	6.3 Contestadas en el Periodo	6.4 Pendientes por Responder
0	1	1	**0**

Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.

7. OBLIGACIONES	8. ACTIVIDADES REALIZADAS	9. PRODUCTO
OBLIGACIÓN 1. Desarrollar y/o optimizar rutinas computacio-nales para el análisis y control de calidad de las series temporales de datos hidrometeoro-lógicos del IDIGER, con el fin de garantizar su actualización continua e integración efecti-va en la base de datos institucional.	*- Consultar, organizar y preparar los datos de precipitación, temperatura del aire y niveles de cauces capturados por la Red Hidrometeorológica de Bogotá, para cada periodo de interés.* Se organizaron y prepararon los datos de precipitación capturados por la Red Hidrometeorológica de Bogotá registrados entre el 01 de enero de 2026 a las 00:01 y el 31 de enero de 2026 a las 23:59, para su procesamiento y análisis. Se organizaron y prepararon los datos de temperatura del aire y nivel capturados por la Red Hidrometeorológica de Bogotá registrados entre el 01 de diciembre de 2025 a las 00:01 y el 31 de enero de 2026 a las 23:59, para su procesamiento y análisis. *- Aplicar controles de calidad para verificar, validar y corregir posibles datos anómalos identificados en las series de precipitación, temperatura del aire y niveles de cauces, para cada periodo de interés.* Se aplicaron procedimientos de aseguramiento de la calidad a **71** series de precipitación del IDIGER entre el 01 y el 31 de enero de 2026, de forma que se actualizaron y complementaron los resultados de los contratos IDIGER 141-2022, 091-2023, 024-2024, 256-2024 y 119-2025. Se aplicaron procedimientos de aseguramiento de la calidad a **55** series de temperatura y **15** series de nivel del IDIGER entre el 01 de diciembre de 2025 y el 31 de enero de 2026, de forma que se actualizaron y complementaron los resultados de los contratos IDIGER 141-2022, 091-2023, 024-2024, 256-2024 y 119-2025 *- Calcular estadísticas relativas a la longitud y continuidad de las series de precipitación, temperatura del aire y niveles de cauces.* Se agregaron las series analizadas en periodicidades cada 10 minutos, 1 hora, 1 día, 1 mes y 1 año, para todo el periodo de registro. *- Mantener un conjunto de series de precipitación, temperatura del aire y niveles de cauces actualizadas y con etiquetas de control de calidad.* Se actualizaron los archivos de las series de datos y se dispusieron en los repositorios concertados en las carpetas de red y en la nube. *- Calcular valores de referencia históricos para las series de datos hidrometeorológicos capturados por la Red Hidrometeorológica de Bogotá.* Se avanzó en el cálculo de promedios mensuales multianuales de precipitación en 60 series del IDIGER, para periodos de referencia múltiplos de 5 años con corte a diciembre de 2025	Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta compartida: https://bit.ly/3MHbREE Carpeta: **'OBLIGACION1'** Los productos de calidad de datos se mantienen actualizados en las siguientes carpetas (en la nube y NAS): https://bit.ly/3YplzgB Carpetas: 'Datos validados nivel/2025' 'Datos validados precipitación/2025' 'Datos validados temperatura/2025' \\172.16.24.243\home\SAB Backup\ 9 . productos generados y base de datos hidrometeorológicas\
OBLIGACIÓN 2. Operar y evaluar el modelo de monitoreo de áreas propensas a incendios forestales en Bogotá D.C., asi como generar las alertas, avisos e información técnica necesaria para la gestión del riesgo de desastres, conforme a los protocolos del Instituto.	*- Consultar, organizar y preparar los datos necesarios para la ejecución periódica del modelo para el monitoreo de las áreas propensas a incendios forestales en Bogotá.* Se organizaron y prepararon los datos diarios de temperatura máxima del aire, acumulados de precipitación en 3 y 5 días entre el 01 y el 28 de enero de 2026, necesarios para la ejecución del modelo para el monitoreo de las áreas propensas a incendios forestales en Bogotá. *- Ejecutar periódicamente el modelo para el monitoreo de las áreas propensas a incendios forestales en Bogotá.* Se ejecutó de forma retrospectiva el modelo para el monitoreo de las áreas propensas a incendios forestales en Bogotá entre el 01 y el 28 de febrero de 2026 y se generaron tablas, gráficas y mapas con los resultados.	Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta compartida: https://bit.ly/3MHbREE Carpeta: **'OBLIGACION2'**

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO**	**Código:** GF-FT-02 **Versión:** 6 **Página:** 1 de 3 **Vigente desde:** 22/01/2026

1. CONTRATO N°	056/2026	**2. PERIODO DEL INFORME**	del 01 al 28 de Febrero 2026
3. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios profesionales especializados para gestionar la calidad de los datos de la red hidrometeorológica del IDIGER para soportar el monitoreo en la ciudad, en el marco del proyecto de generación de conocimiento del riesgo de desastres y los efectos del cambio climático en Bogotá D.C.		
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?	NO	**4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)**	

OBLIGACIÓN 2. Operar y evaluar el modelo de monitoreo de áreas propensas a incendios forestales en Bogotá D.C., así como generar las alertas, avisos e información técnica necesaria para la gestión del riesgo de desastres, conforme a los protocolos del Instituto.	Entre el 01 y el 28 de **febrero de 2026** se presentaron resultados destacados del modelo de incendios forestales: del 10 al 15 y del 22 y al 23 de febrero se observaron sectores con susceptibilidad baja y media en el suroccidente (Bosa y Ciudad Bolívar) de Bogotá. En el resto de la ciudad, ningún periodo del mes registró condiciones secas y temperaturas altas de forma simultánea y persistente, con base en el monitoreo rutinario.	Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta compartida: https://bit.ly/3MHbREE Carpeta: '**OBLIGACION2**'
OBLIGACIÓN 3. Elaborar los informes técnicos, conceptos e insumos analíticos derivados de la información hidrometeorológica, que sean requeridos por la supervisión o necesarios para dar respuesta a las solicitudes relacionadas con el objeto contractual.	*Apoyar la elaboración y publicación de reportes con base en la información proveniente de la Red Hidrometeorológica de Bogotá .* Se elaboraron **21** Reportes Técnicos Diarios con información disponible en el Área de Monitoreo de Riesgo y otras entidades entre el 14 y el 20 de febrero de 2026. *- Apoyar la consulta y análisis de información hidrometeorológica para atender requerimientos y hacer seguimiento a condiciones de alerta en Bogotá.* Se realizaron consultas y análisis de datos para atender requerimientos de información por parte de usuarios externos e internos: \| Se realizó el análisis de eventos de precipitación en **4** estaciones cercanas al Estadio Nemesio Camacho El Campin durante el 01 de febrero de 2026. \| Se realizó la acumulación en periodos de 5, 10, 15, 20, 25, 30, 45, 60, 90, 120 y 180 minutos, para fechas en las que ocurrieron eventos de interés de inundación y encharcamiento, como insumos para análisis hidráulicos. \| Se realizó el análisis de eventos de precipitación en **3** estaciones de la localidad de Usaquén durante el 11 de febrero de 2026. \| Se realizó la consulta y organización de los datos de precipitación, temperatura del aire y viento en **3** estaciones, desde la fecha de inicio de cada serie hasta diciembre de 2025. como insumos para el radicado 2026ER1559. *- Apoyar la actualización y automatización de gráficos y reportes en el marco de las actividades desarrolladas en el área de monitoreo de riesgos .* \| Se elaboró y mantuvo actualizado hasta el 28 de febrero de 2026 el archivo de seguimiento de datos diarios de precipitación con filtros, cálculo de acumulados, anomalías y macros para la visualización de gráficas.	Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta compartida: https://bit.ly/3MHbREE Carpeta: '**OBLIGACION3**'
ELABORACIÓN 4. Proyectar las respuestas técnicas a las peticiones, quejas, reclamos o solicitudes (PQRS) de la comunidad y entidades externas, que le sean asignadas por el supervisor en relación con la temática del contrato.	*- Atender quejas, reclamos, peticiones y/o solicitudes de la comunidad o demás entidades allegadas al IDIGER según asignaciones realizadas por el supervisor del contrato.* Se realizaron consultas y análisis de datos hidrometeorológicos para atender quejas, reclamos, peticiones y/o solicitudes de la comunidad o demás entidades allegadas al IDIGER: Respuesta a Radicado 2026ER2073 [RO-161413] \| 2026EE2078	Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta compartida: https://bit.ly/3MHbREE Carpeta: '**OBLIGACION4**'
OBLIGACIÓN 5. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre y cuando guarden relación directa con el objeto y alcance del mismo.	Se actualizó el plan de trabajo para la ejecución del contrato IDIGER-056-2026, con las actividades ejecutadas hasta el 28 de febrero de 2026. *- Orientar técnicamente y participar en las reuniones y actividades que sean asignadas en el marco de las actividades misionales del área de monitoreo de riesgos .* \| Se participó en la sesión y se realizaron aportes a las sesiones de conceptos relacionados con riesgo realizadas con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el 12 de febrero de 2026.	Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta compartida: https://bit.ly/3MHbREE Carpeta: '**OBLIGACION5**'

CONTRATISTA	**SUPERVISOR**	**APOYO DEL SUPERVISOR**
VÁLIDO ÚNICAMENTE COPIA DE CONTRATO IDIGER-056-2026 **Juan Sebastián Barrios Moreno**	**Darwin Javier Ortiz González** **del 01 al 28 de Febrero 2026**	

3

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

NIT. 800.154.275-1

CUENTA DE COBRO No. 2 de 10

DEBE A:
Juan Sebastián Barrios Moreno
CC. No. 1.018.421.469 de Bogotá, D.C.
RÉGIMEN: NO Responsable de IVA
ACTIVIDAD ECONOMICA: 7112 - 7.66 X 1000

Por concepto de Prestación de servicios profesionales al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, según contrato de Prestación de Servicios No. PS - 056/26, durante el periodo comprendido entre el 01 al 28 de Febrero 2026, la suma de ocho millones de pesos m/cte . ($8000000)

Favor consignar a la cuenta de Ahorros del Banco Banco Caja Social No: 24527872100

Se expide en Bogotá D.C., a los 03 (tres) días del mes de Marzo de dos mil veintiséis (2026)

VÁLIDA ÚNICAMENTE CUENTA DE COBRO CONTRATO IDIGER 056/2026

Juan Sebastián Barrios Moreno
CC. No. 1.018.421.469 de Bogotá, D.C.

Dirección de Residencia:	CL 6C 82A 57 TO1 AP1109
Ciudad de Residencia:	Bogotá, D.C.
Código Postal:	110821
Teléfono:	3204406810
Correo Electrónico:	juansbarriosm@gmail.com
Ciudad donde se Prestó el Servicio o se adquirió el bien:	Bogotá, D.C.
Nit con digito de verificación:	1018421469 - 3

	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PAGOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	**Código:** GF-FT-41
		Versión: 4
		Pagina: 1 de 1
		Vigente desde: 22/01/2026

Yo,	Juan Sebastián Barrios Moreno			
Identificado(a) con cedula de ciudadanía No.	1.018.421.469	**de:**	Bogotá, D.C.	

1. De conformidad con el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013 manifiesto bajo gravedad de juramento lo siguiente:	**Seleccione**
En el año inmediatamente anterior o en el año en curso, mis ingresos provenientes del desempeño de mis actividades por prestación de servicios como persona natural donde se derivan mis ingresos de contratos con el Estado, superan 4.000 UVT (Valor de la Unidad de Valor Tributario) **(Puede consultar el valor UVT vigente en https://www.dian.gov.co)**	NO
Estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.	SI
De conformidad con el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, y para efectos de aplicar la tabla de retención en la fuente por salarios, he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados para la ejecución del contrato.	NO
Declaro que mi base de cotización al sistema de seguridad social excede de 25 salarios mínimos legales mensuales, de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.	NO
Efectúo los aportes a la seguridad social cumpliendo con mis obligaciones como contratista, según lo establecido en la cláusula respectiva del contrato, en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2019, en el articulo 126-1 del Estatuto Tributario y en el artículo 3 del Decreto 1070 de 2013, y que estos corresponden exclusivamente a los ingresos provenientes del contrato No.056 suscrito en el año 2026 con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	SI
2. De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que (NO / SI) se tomarán costos o deducciones asociadas a rentas por concepto de trabajo que no provengan de una relación laboral, legal y reglamentaria.	NO

3. Para efectos de depuración de la base de retención en la fuente para aquellas personas naturales en virtud del artículo 17 de la ley 1819 de 2016 y el artículo 34 de la ley de financiamiento 1943 del 28 de diciembre de 2018 y la ley de crecimiento económico 2010 de 2019, los cuales modifica en el inciso y la tabla del artículo 383 del Estatuto tributario, adjunto la siguientes información con sus respectivos soportes:		**¿Anexa Soportes?**
CREDITO DE VIVIENDA	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante al año inmediatamente anterior.	NO APLICA
	Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge o compañero(a)), quien hará uso de este beneficio ***(En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar carta que demuestre el porcentaje de deducción que aplica a cada persona)***	NO APLICA
MEDICINA PREPAGADA	Pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior. ***(En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior).***	NO APLICA
CUENTA AFC	Certificación cuenta de ahorro A.F.C., expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ ($ _____) mensuales (En caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar planilla de cuenta de ahorro AFC debidamente diligenciada de la entidad financiera).	NO APLICA
APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES	Certificación de aportes voluntarios, expedida por un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ ($ _____) mensuales.	NO APLICA

4. En lo dispuesto en el decreto 99 de 2013, manifiesto de manera libre y voluntaria que, las personas relacionadas a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependen económicamente de mi.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	PARENTESCO

* Hijo(s) menores de 18 años que dependen económicamente del contratista ***(adjuntar copia del registro civil)***
* Si está financiando la educación de un hijo(s) entre 18 y 23 años, en una institución formal de educación superior certificada por el ICFES o autoridad oficial correspondiente, o en programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente ***(adjuntar registro civil y copia del pago realizado de la matrícula expedida por la respectiva institución educativa)***
* Hijo(s) mayores de 23 años, padres, hermanos, cónyuges compañeros permanentes que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. ***(adjuntar dictamen médico expedido por Medicina Legal o las Empresas Administradoras de Salud)***
* Padres, hermanos, cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia, por ausencia de ingresos en el año menores a 260 UVT por ingresos **(adjuntar certificado por contador Publico y copia de la tarjeta profesional)**

En constancia firmo:

Firma: VÁLIDA ÚNICAMENTE CUENTA DE COBRO CONTRATO IDIGER-03032026

Juan Sebastián Barrios Moreno

Bogotá D.C., 03 de Marzo de 2026

CIUDAD Y FECHA

No. de folios que se anexan:

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018421469		BARRIOS MORENO JUAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 6C #82A - 57 TO 1 AP 1109	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3204406810	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	51504893	9499477799	I	2026/03/16	2026/02/10	BANCO CAJA SOCIAL	0	$1,928,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$6,528,000	$1,044,900			$6,528,000	$816,000			$0	$0			$6,528,000	$68,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$6,528,000**	**$1,044,500**			**$6,528,000**	**$816,000**			$0	$0			**$6,528,000**	**$68,200**		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						**$6,528,000**	**$1,044,500**			**$6,528,000**	**$816,000**			$0	$0			**$6,528,000**	**$68,200**		$0	$0
1	CC	1018421469	BARRIOS JUAN	230201	30	$6,528,000	$1,044,500	EPS002	30	$6,528,000	$816,000		0	$0	$0	14-23	30	$6,528,000	$68,200	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			**$6,528,000**	**$1,044,500**			**$6,528,000**	**$816,000**			$0	$0			**$6,528,000**	**$68,200**		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018421469		BARRIOS MORENO JUAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 6C #82A - 57 TO 1 AP 1109	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3204406810	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	51504893	9499477799	I	2026/03/16	2026/02/10	BANCO CAJA SOCIAL	0	$1,928,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,044,500	$0	$0	$1,044,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$1,044,500	$0	$0	$1,044,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$68,200	$0	$0	$68,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$68,200	$0	$0	$68,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$816,000	$0	$0	$816,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$816,000	$0	$0	$816,000
TOTAL				1	$1,928,700	$0	$0	$1,928,700

2026/02/10 10:08 AM